

Informe de la

CONFERENCIA PARA EUROPA

Roma, Italia, 10-15 de octubre de 1960



ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION

I N F O R M E
de la
CONFERENCIA PARA EUROPA

celebrada en Roma
del 10 al 15 de octubre de 1960

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
Roma, Italia

FAO/60/L/8246 p

INDICE

	Páginas
INTRODUCCION	1
Organización de la Conferencia	1
Inauguración de la Conferencia	2
Clausura de la Conferencia	3
RESUMEN DE LOS DEBATES	
1. Exposición de política, por el Sr. B.R. Sen, Director General	4
2. Relaciones entre la evolución futura en Europa y la actual situación mundial y las tendencias en la producción y el consumo de productos agrícolas	6
3. Asistencia a los países menos desarrollados	9
4. Proyecto de Fomento de la Región Mediterránea	14
5. Orientación de las actividades y métodos de trabajo de la FAO en Europa	16
6. Campaña Mundial contra el Hambre	23
7. Otros asuntos	22
i) Normas alimentarias	22
ii) Epizootias nuevas	23
RESUMEN DE LAS RESOLUCIONES APROBADAS POR LA CONFERENCIA ..	24
APENDICE 1 -- Lista de participantes	25
APENDICE 2 -- Mesa de la Conferencia	43

INTRODUCCION

Organización de la Conferencia

La Conferencia para Europa se celebró del 10 al 15 de octubre de 1960 en la Sede de la Organización en Roma. La principal finalidad perseguida por la Conferencia fue la de ofrecer una oportunidad para proceder a un amplio examen de política sobre determinadas cuestiones de primordial importancia para los países europeos, tales como los problemas mundiales de la agricultura y la alimentación en su relación con Europa, así como la participación europea en las actividades de alcance mundial de la FAO. Se invitó asimismo a la Conferencia a que formulara sugerencias acerca de la orientación de las futuras actividades de la Organización en Europa y a que señalara orientaciones encaminadas a facilitar al Director General la preparación del programa de labores para 1962/63, aportando así una contribución útil a los preparativos del 11º Período de Sesiones de la Conferencia de la FAO, que se celebrará en noviembre de 1961.

Asistieron a la Conferencia delegaciones de los 21 países siguientes:

Austria	Noruega
Bélgica	Países Bajos
Dinamarca	Polonia
España	Portugal
Finlandia	Reino Unido
Francia	República Fed. Alemana
Grecia	Suecia
Irlanda	Suiza
Israel	Turquía
Italia	Yugoeslavia
Luxemburgo	

La Conferencia tomó nota de que, de conformidad con las normas para la admisión de observadores, los Estados Unidos habían notificado con 14 días de anticipación su deseo de enviar observadores a esta reunión.

Invitada por otros Estados Miembros a admitir observadores a pesar de no haberse cursado la oportuna solicitud antes de transcurrido el plazo señalado, la Conferencia decidió admitir observadores de los siguientes Estados Miembros enclavados fuera de la región europea:

Argentina	Colombia
Australia	Japón
Brasil	República Arabe Unida
Canadá	Uruguay

Asistieron el observador permanente de la Santa Sede y observadores de las siguientes Organizaciones:

Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
Organización Mundial de la Salud
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Consejo de Europa

Comunidad Económica Europea
Organización Europea de Cooperación Económica
Organización Europea y Mediterránea de Protección Fitosanitaria
Comisión Internacional de las Industrias Agrícolas
Oficina Internacional de Epizootias
Oficina Internacional de la Vid y del Vino
Oficina Internacional Permanente de Química Analítica
Unión Mundial de Mujeres del Campo
Comisión de las Iglesias para los Asuntos Internacionales
Federación Europea de Zootecnia
Confederación Europea de la Agricultura
Federación Europea de Trabajadores Agrícolas
Cámara de Comercio Internacional
Comisión Internacional de Ingeniería Rural
Conferencia Internacional Católica de Caridad
Alianza Cooperativa Internacional
Consejo Internacional de Mujeres
Federación Internacional de Productores Agrícolas
Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos
Unión Internacional de Organismos Familiares
Unión Mundial de las Organizaciones Femeninas Católicas

La lista de los delegados y observadores y de los funcionarios de la FAO que asistieron a las reuniones, figura como apéndice de este informe, así como también la composición de la Mesa de la Conferencia.

Inauguración de la Conferencia

La sesión inaugural se celebró el 10 de octubre, dando en ella el Director General la bienvenida a las delegaciones.

El Sr. B.R. Sen pasó revista a los hechos que habían llevado a convocar la presente reunión, de la que se trató por vez primera en el último período de sesiones de la Conferencia de la FAO. El rango de los asistentes constituía exponente de la gran importancia que los gobiernos de los países europeos concedían a esta Conferencia. Manifestó su convicción de que las esperanzas en ella puestas quedarían plenamente justificadas y que los gobiernos que habían destacado delegaciones a Roma apreciarían el valor de tales reuniones.

La Conferencia procedió a continuación a elegir Presidente al Sr. M. Cepède (Francia) y siguiendo el procedimiento acostumbrado en las conferencias regionales de la FAO, fueron elegidos Vicepresidentes los jefes de todas las delegaciones. El Presidente y éstos constituyeron el Comité de dirección de la Conferencia, encargado de ocuparse de las cuestiones de organización.

A propuesta del referido Comité, la Conferencia aprobó el siguiente programa:

- I. Relaciones entre la evolución previsible en Europa y la situación mundial y las tendencias en la producción y el consumo.
- II. Asistencia a los países menos desarrollados.

- III. Proyecto de Fomento de la Región Mediterránea.
- IV. Orientación de las actividades y métodos de trabajo de la FAO en Europa.
- V. Campaña Mundial contra el Hambre.
- VI. Otros asuntos.

Clausura de la Conferencia

En la sesión de clausura, la Conferencia aprobó el texto del Informe en la presente versión.

El Presidente dio las gracias a las delegaciones y observadores por su asistencia y la valiosa contribución aportada a los debates sobre todos los temas del programa, agradeciendo asimismo al Director General y a la Secretaría la cuidadosa preparación de esta Conferencia.

El Director General, Sr. B.R. Sen, pronunció a continuación breves palabras. Agradeciendo al Presidente el haber aceptado esta tarea, subrayó la habilidad con que dirigió los debates, expresando a continuación su reconocimiento a las delegaciones y observadores por su aportación a los trabajos. Manifestó poder afirmar sin vacilación que esta Conferencia ha colmado con creces las esperanzas concebidas. Expresó su satisfacción por el hecho de que los documentos de trabajo presentados se hubieran considerado útiles en los debates, debates en que, por lo que respecta a la mayoría de los temas del programa se tendió más a ahondar con criterio constructivo y sentido crítico en los diversos aspectos de los problemas considerados que a que se emprenda una actuación inmediata por parte de los gobiernos y las organizaciones. La Conferencia elogió especialmente el documento sobre las tendencias de la agricultura europea y sus derivaciones para otras regiones; el mérito corresponde al personal del Departamento de Economía de la FAO que trabaja en Ginebra en colaboración con las secretarías de la Comisión Económica para Europa, la Comunidad Económica para Europa, la Comunidad Económica Europea y la Organización Europea de Cooperación Económica.

Pasando a otros temas, el Director General manifestó que los debates celebrados en esta Conferencia han contribuido a centrar la atención sobre el problema de la organización eficaz de la asistencia a los países subdesarrollados. Las conclusiones y sugerencias que han sido formuladas revisten gran valor. Constituye también una satisfacción -afirmó- comprobar que los gobiernos interesados apoyan tan vivamente los métodos y objetivos del Proyecto de Fomento de la Región Mediterránea, hecho sumamente alentador para proseguir con su realización. La Campaña Mundial contra el Hambre, sancionada en la Constitución misma de la FAO, se orienta primordialmente a despertar la necesaria conciencia pública del problema; el apoyo que esta Conferencia le ha prestado no dejará ciertamente de dar fruto en fecha próxima. El Director General rindió homenaje especial a la importante contribución que las organizaciones no gubernamentales aportan al éxito de la Campaña.

Al terminar su breve alocución, el Sr. Sen expresó su convencimiento de que, despejada ya toda duda acerca del valor de una conferencia regional europea, en el próximo programa de labores y presupuesto de la FAO habrá de quedar prevista una reunión semejante para 1962.

La sesión de clausura terminó a las 13,30 del 15 de octubre de 1960.

RESUMEN DE LOS DEBATES

Exposición de política hecha por el Director General

El Sr. Sen expresó su profunda satisfacción al dar la bienvenida a los delegados y su confianza de que la Conferencia les serviría para afianzar sus relaciones con la Organización y su participación en las actividades desarrolladas por ésta, tanto en Europa como en el plano mundial, actividades para las cuales cuenta tanto con el apoyo de los Estados Miembros europeos. La gran experiencia que Europa posee y los recursos de todas clases de que dispone, le permiten aportar a la Organización una parte muy considerable de los medios económicos y del personal especializado de la FAO. Europa es también un centro del comercio internacional de productos agrícolas. Tanto en el campo económico como en el social y en el técnico se impone que la FAO mantenga contacto particularmente estrecho con los gobiernos de los países europeos.

La estructura regional de la Organización ha constituido siempre una cuestión de gran importancia, como subrayó la Conferencia en sus Noveno y Décimo Períodos de Sesiones. Recordó que se había esperado que el traslado de las Oficinas Centrales a Roma fortalecería automáticamente el contacto con los países europeos; la Oficina Europea de la FAO como tal fue suprimida en 1951 y la idea de una Conferencia Regional se abandonó después de celebrada la primera Conferencia en 1948. Desde entonces, la mayoría de las actividades de la Organización en Europa se han llevado a cabo bajo los auspicios de órganos europeos especializados de la FAO, como la Comisión Europea de Agricultura y la Comisión Forestal Europea. De este modo, se han establecido relaciones utilísimas, como permitirían apreciar las recomendaciones y propuestas de que trataría esta Conferencia, y expresó la esperanza de que proseguiría la valiosa labor realizada por tales organismos en el plano técnico. Sin embargo, a causa de la extraordinaria evolución que actualmente se registra en Europa, se plantea la necesidad de un órgano que asesore al Director General, en el plano político más elevado, no sólo sobre el orden de prioridades que debe asignarse a las recomendaciones formuladas por los diversos órganos especiales, sino, también, sobre la orientación toda que debe imprimirse a la labor de la Organización en Europa, tema éste expresamente incluido en el programa de la Conferencia. Debe evitarse toda duplicación y toda dispersión de actividades en la esfera internacional, pero recalcó que a veces tal duplicación de actividades se debe a falta de acuerdo entre los órganos rectores que, en ocasiones, están compuestos por delegados de los mismos gobiernos. Hizo constar su convencimiento de que las Organizaciones internacionales, que abarcan un amplio campo de actividades, han de ser guiadas por las mismas personalidades que elaboran las políticas nacionales, las cuales pueden también, de ser necesario, reajustar la política nacional y armonizarla con las necesidades de la cooperación internacional.

Al articular el programa de trabajo de esta Conferencia, el Director General se había esforzado por eludir los problemas que caen ya dentro de la esfera de competencia de los organismos técnicos de la FAO para Europa, si bien tales temas figuran en los programas de deliberaciones de las conferencias que la FAO organiza en otras regiones en que no ha establecido organismos técnicos especializados. Sin embargo, incluyó el examen de los problemas agrícolas de Europa en su perspectiva mundial y de los problemas mundiales de la agricultura y de la alimentación en su relación con Europa.

El primero de estos dos debates exigía una evaluación de las perspectivas de la producción y la demanda en el año de 1965, en la medida en que cabe preverlas teniendo en cuenta las tendencias actuales, y de los efectos consiguientes sobre las perspectivas del comercio y las cuestiones de política. Tal evaluación, si bien no podía pretender rigor alguno, resultaba particularmente necesaria en vista de la tendencia a la producción excedentaria que se acusaba en algunos países; se imponía, pues, poner también en relación la situación con las tendencias mundiales, en conjunto, y evaluar el empleo de excedentes para elevar el nivel de la nutrición tanto en Europa como en países poco desarrollados.

La asistencia de los países europeos para acelerar el desarrollo económico de las regiones menos adelantadas va intensificándose y gran número de organizaciones internacionales prestan también una ayuda multilateral, aunque en escala más modesta, hasta ahora. Un gran factor restrictivo lo constituye la falta tanto de pericia técnica como de medios de inversión, y en estos aspectos podría aprovecharse en mayor medida la experiencia de la FAO en el campo de la asistencia técnica, en la que probablemente no le iguala ninguna otra organización. Este hecho ha sido reconocido por el Fondo Especial de las Naciones Unidas, que ha pedido a la FAO que le sirva de asesor técnico en materia de proyectos agrícolas y de agente ejecutor de los proyectos aprobados. Invítase, pues, a la Conferencia a estudiar la mejor coordinación de la asistencia técnica prestada por países europeos, las posibilidades de éstos de facilitar expertos y los centros europeos que pueden admitir cursillistas extranjeros. Se suscitaban asimismo las cuestiones relativas a la capacitación de especialistas europeos destinados a misiones de asistencia técnica y la organización de centros internacionales de capacitación en Europa.

El Director General subrayó que la asistencia técnica de la FAO no se circunscribía a países extraeuropeos y que en la misma Europa el desarrollo económico estaba menos adelantado en la región que bordea el Mediterráneo que en otros lugares. Dicha región cae dentro del marco del Proyecto de Fomento del Mediterráneo elaborado por la FAO; la Conferencia de la Organización, como se recordará, expresó en su Décimo Período de Sesiones el deseo de que los Estados Miembros examinaran con carácter urgente los procedimientos oportunos para contribuir al logro de los objetivos previstos en dicho proyecto. A esta Conferencia para Europa se le brindaría la oportunidad de tratar de la aplicación de tal resolución y de las propuestas de medidas futuras hechas por el Director General.

A continuación esbozó los objetivos de la Campaña Mundial contra el Hambre, haciendo referencia a las actuales proporciones de la desnutrición y la subnutrición y el rápido crecimiento demográfico mundial. Afirmó que la disponibilidad de excedentes de alimentos en los países más desarrollados constituiría una valiosa contribución a corto plazo para subvenir las necesidades de todo el mundo, pero que en último término la clave de la solución estaba en fomentar una productividad agrícola mucho mayor en los países menos desarrollados. Se trata fundamentalmente de dar una dimensión nueva, con el concurso de la cooperación internacional, al esfuerzo desplegado por los gobiernos y las poblaciones de tales países. La Campaña Mundial contra el Hambre ha sido concebida para alcanzar tal fin,

con la ayuda de la FAO como órgano catalizador y coordinador. Refiriéndose al plan de campaña que presentó a la Conferencia de la FAO en su Décimo Período de Sesiones y al Fondo Fiduciario que se ha creado, manifestó que se consideraba obligado a declarar que la reacción de los gobiernos había sido poco alentadora y que las contribuciones aportadas por fuentes no gubernamentales no habían alcanzado todavía la amplitud deseada.

Los medios industriales han prestado alentador apoyo a un programa internacional de fertilizantes y han ofrecido 2.000 motores fuera de bordo, con las necesarias instalaciones de reparación y entretenimiento, para la mecanización de embarcaciones pesqueras. La necesidad de establecer comités nacionales de la Campaña era urgente, pero en este aspecto la reacción de los gobiernos de los Estados Miembros había sido decepcionante y las dilaciones, en esta fase actual, resultaban críticas. El Sr. Sen insistió, pues, del modo más apremiante, en que los gobiernos adoptaran urgentemente las disposiciones necesarias.

Al poner término a su intervención, el Director General declaró que el movimiento de integración que se registra en Europa prestaba particular importancia a esta Conferencia y a los temas de que había de ocuparse. Expresó su deseo de desarrollar con la Comunidad Económica Europea, la Asociación Europea de Libre Comercio y la Organización de Cooperación y Fomento Europeos las excelentes relaciones de trabajo que la FAO viene manteniendo ya con la OECE. Al instar a los gobiernos de los países europeos a no perder de vista los problemas mundiales, afirmó que de tal manera no sólo actuarían de un modo altruista, sino que seguirían la única política segura. Nunca como ahora ha constituido el mundo un todo compacto y el problema humano que se plantea presenta también el mismo carácter unitario.

2. Relación entre la evolución previsible en Europa y la situación mundial y tendencias actuales en la producción y en el consumo de productos agrícolas

La Conferencia examinó el documento de trabajo "Tendencias de la agricultura europea y sus repercusiones para otras regiones", basado en un estudio más amplio hecho por la Secretaría, "La agricultura europea en 1965", que constituía un análisis de las perspectivas de la producción y demanda de productos agrícolas en Europa, en cuya preparación cooperaron las Secretarías de la CEE, la OECE y la Comunidad Económica Europea.

En el estudio se resumen las tendencias registradas durante el último decenio como sigue: se ha producido un continuo incremento de los medios técnicos utilizados en la agricultura europea, sobre todo en los países más industrializados de la región, acompañado por un rápido incremento de la productividad por persona, un éxodo constante de la mano de obra agrícola hacia otros sectores, y un creciente volumen de productos agrícolas comercializables. En los países del mediodía de Europa se ha registrado una evolución análoga, con la excepción de que la población agrícola no ha disminuido. El mayor volumen de la producción agrícola encontró en general mercados cada vez mayores en las economías en que los ingresos iban aumentando. Otros estudios han puesto de manifiesto que los ingresos rurales han quedado a la zaga de los obtenidos en otros sectores.

Las conclusiones establecidas en el documento de trabajo se basaban en la proyección de las tendencias existentes y en la continuación de las políticas actuales, pero no constituían pronósticos. Tenían asimismo en cuenta proyecciones de la renta nacional y de la población y partían del supuesto de que las políticas oficiales en materia de agricultura no experimentarían grandes cambios. Tales supuestos llevaron a la conclusión de que en general cabe esperar que los suministros aumenten más rápidamente que la demanda. Los gastos dedicados a alimentos aumentarían menos que la renta nacional, mientras que las ganancias de los agricultores crecerían con menor rapidez que los gastos del consumidor en alimentos. El incremento en la renta agrícola neta, por otra parte, no correspondería necesariamente a un incremento igual en la renta bruta. La experiencia observada últimamente muestra que, al ser más amplio el uso de muchos medios mecánicos y químicos, los gastos de explotación agrícola crecían con más velocidad que la producción bruta. Además, las proyecciones en cuanto a producción y demanda sugerían que podría registrarse un cierto debilitamiento en los precios de éstos productos básicos, y que la demanda de importación, excepto para la carne de vaca, donde era posible un aumento, disminuiría o no reflejaría cambio alguno. Esto último tendería a dificultar cada vez más a los gobiernos la aplicación de políticas para elevar los ingresos agrícolas hasta un nivel que pueda compararse más de cerca con los logrados en otras ocupaciones.

Tomando en conjunto todos los alimentos y productos forrajeros que compiten con los productos europeos de producción nacional, es de esperar que las importaciones de la Europa Occidental disminuyan o, al menos, satisfagan una menor proporción de las necesidades mayores de estos productos en 1965. En cuanto a las importaciones de productos alimenticios no rivales, y de algunos semicompetidores, tales como ciertas frutas, que en caso de ser afectados por el aumento de la producción europea, sólo lo son en parte, la demanda (para estos productos tomados en conjunto), teniendo en cuenta los posibles incrementos en la renta personal, puede esperarse que crezca en proporción apreciable durante los próximos años.

Por falta de tiempo no ha sido posible en todos los casos conocer el parecer de los Gobiernos sobre este estudio y varios delegados manifestaron su opinión personal a falta de puntos de vista detenidamente estudiados por sus respectivos Gobiernos.

Hubo un acuerdo unánime en que este estudio era de especial utilidad para los gobiernos, y que sus resultados debían tenerse presentes al estructurar las políticas agrícolas nacionales e internacionales.

Durante el curso de los debates, sin embargo, se sugirió que los cambios y alteraciones en la estructura agronómica de diversos países podrían muy bien influir sobre los supuestos en que se basaba la actual proyección de las tendencias. En consecuencia, sería necesario examinar periódicamente estas proyecciones para lo cual la FAO debería requerir de nuevo la estrecha cooperación de las Secretarías de los organismos intergubernamentales de Europa. Deberían también proseguirse las tareas que hoy se desarrollan en el ámbito FAO/CEE para perfeccionar los métodos utilizados para las proyecciones. Un cierto número de delegaciones opinaron que para que los gobiernos pudieran perseguir el objetivo de garantizar a los agricultores ingresos comparables a los que se perciben en otros sectores de la economía,

sería necesario en muchos países una continuada reducción en el empleo agrícola. Entre los medios apropiados para lograrlo se mencionaron el desarrollo general económico e industrial de las regiones atrasadas, el establecimiento de empresas industriales en las zonas agrícolas y la capacitación de los jóvenes para ocupaciones no agrícolas.

Los observadores que representaban a las organizaciones de productores agrícolas sugirieron, que si bien los agricultores estaban dispuestos a aceptar las conclusiones del estudio como exposición realista de la situación, la amplitud en que podrían ofrecerse ocupaciones no agrícolas y los medios para obviar los muchos obstáculos que dificultarían o harían más lenta la transferencia de mano de obra desde el sector agrícola, eran problemas aún por resolver. Por otra parte, las dificultades de las poblaciones más pobres del mundo no podían remediarse limitando la producción agrícola en Europa, sino más bien aprovechando el exceso de producción de ésta en beneficio de aquéllas. Existe una urgente necesidad de establecer una política alimentaria internacional.

Se expresó la opinión de que si la producción había de aumentar con mayor rapidez que la demanda, resultaría más difícil de lograr o mantener el necesario equilibrio entre los ingresos agrícolas y los de otros sectores de la economía. La formación de excedentes gravosos podría menoscabar todavía más el logro de tales objetivos. Sin embargo, algunas delegaciones recalcaron que los países deben tratar de reajustar la producción agrícola europea de modo tal que se impida la formación de excedentes de naturaleza estructural. Se llamó también la atención sobre la necesidad de tener en cuenta las dificultades susceptibles de plantearse en tal situación a algunos países, principalmente los pequeños países, supeditados en gran medida a los ingresos allegados por las exportaciones agrícolas. Quizá resultara, pues, necesario proceder a un nuevo examen de las actuales políticas de sustentación y estudiar, por ejemplo, la aplicación de garantías de precios a una parte limitada de la producción total de un determinado artículo, pero habrá que atender asimismo a las dificultades de un sistema de dobles precios en una economía de mercado. Entre otros medios que deben examinarse podrían figurar un mayor hincapié en la calidad y la reducción de los costos de producción.

Se reconoció que los cambios de tiempo podrían provocar excedentes ocasionales o temporales que cabría aprovechar para subvenir a necesidades urgentes o próximas en países menos desarrollados. Al propio tiempo se reconoció que existía una posibilidad real de que se formaran excedentes estructurales o permanentes a pesar de todos los esfuerzos orientados a ajustar la producción. Algunas delegaciones expresaron su oposición a reducir la producción toda vez que todo excedente estructural resultante podría destinarse a ser aprovechado en países subdesarrollados. Si bien los excedentes que se formaran en Europa podrían aprovecharse en parte en determinados programas de ayuda, como, por ejemplo, en el caso de la leche en polvo, el objetivo principal al utilizar los excedentes para su colocación en condiciones no comerciales debe ser contribuir a la financiación del fomento económico ampliado, en armonía con recomendaciones hechas anteriormente por la FAO para la eficaz colocación de los excedentes. Se expresó el parecer de que hay que encontrar alguna solución para evitar una situación en que la carga representada por tales programas de colocación de excedentes quede desigualmente repartida y recaiga injustamente en aquellos países en que resulten hallarse tales excedentes.

Si bien el esperado aumento de la renta personal en muchos países europeos conduciría a una mayor demanda de importación de productos tropicales y semitropicales, su consumo podría en cualquier caso estimularse aún más procediendo a un nuevo examen de las políticas de impuestos. Varias delegaciones instaron a que se explorara dicha posibilidad.

3. Asistencia a los países menos desarrollados

La Conferencia examinó luego el documento de trabajo preparado sobre este tema. Aunque el tema se refería principalmente a la asistencia de países europeos a los países menos desarrollados extraeuropeos, se refiere también, aunque en medida más limitada, a aquellos países de Europa donde existen zonas insuficientemente desarrolladas. A este respecto, la Conferencia tomó nota de la asistencia prestada por la FAO a varios de dichos países en la esfera de la alimentación y la agricultura mediante el envío de expertos y la concesión de becas con arreglo al Programa Ampliado de Asistencia Técnica de las N.U. y también como organismo ejecutor de proyectos del Fondo Especial.

Sin embargo, fue en la provisión de asistencia técnica a los países menos desarrollados de otras regiones donde los estados miembros de la región europea desempeñaron un papel primordial, al proporcionar por ejemplo aproximadamente las dos terceras partes del número de expertos del PAAT destinados a misiones de campo en 1958 y al actuar también como huéspedes para un gran número de becarios del PAAT. Algunos países europeos proporcionaron un volumen de asistencia técnica, mediante programas bilaterales, mucho mayor que el proporcionado por ayuda multilateral a través de las Naciones Unidas. La contrinución total en forma de asistencia técnica y financiera fue muy considerable, aun cuando distó mucho todavía de las necesidades de asistencia de los países menos desarrollados.

La Conferencia previó la asistencia continuada por parte de los países desarrollados a los menos desarrollados en los años inmediatos y observó además que si varios de los planes de ayuda incrementada que han anunciado ya algunos países europeos y grupos de tales países maduran, se podría prestar asistencia en escala mucho mayor en lo porvenir. Gran parte de esta ayuda adicional se haría indudablemente en forma de fondos complementarios para inversiones de capital, pero podría esperarse que una parte sustancial se destinase a asistencia técnica, y dentro de ésta una importante proporción a la agricultura.

En estas circunstancias, la Conferencia reconoció plenamente la necesidad de un aprovechamiento óptimo de todos los fondos internacionales disponibles para asistencia técnica (multi y bilateral) en la agricultura, y la de evitar toda duplicación o coincidencia de la ayuda prestada por distintos organismos. Se reconoció que el desconocimiento de cómo abordar técnicamente los problemas, sobre todo en lo que se refiere a la agricultura, constituye un obstáculo tan grande como la insuficiencia de capital para el logro del impulso inicial necesario para el desarrollo económico autosostenido en los países menos desarrollados.

Se discutió mucho la cuestión de los diversos medios y modos de evitar la duplicación de la ayuda en la agricultura, especialmente en lo referente a la amplitud con que se podría pedir a la FAO que se encargue de esta responsabilidad y de la manera en que podría hacer esto. Se convino en general, en que respecto de los varios fondos no comprendidos en la jurisdicción de la FAO, aunque las decisiones de política deben dejarse a las respectivas organizaciones administrativas responsables de la gestión de tales fondos, la FAO podría ejercer una función asesora, ofreciendo este asesoramiento cuando se lo pidan los administradores de dichos fondos o los países beneficiarios, en relación con proyectos de inversión agrícola y también en cuanto a los méritos de proyectos concretos. Además, la FAO podría, por supuesto, desempeñar un importante papel en el logro de una amplia coordinación, con el consentimiento de los países que prestan ayuda y de los que la reciben, así como de las organizaciones interesadas, en la aplicación y la gestión efectiva de la ayuda agronómica ofrecida por diversas organizaciones, así como por los distintos países mediante programas bilaterales. La Conferencia tomó nota de que algunos países han establecido ya medios para conciliar sus programas nacionales individuales con las actividades de asistencia de la FAO en determinados campos particulares.

Se convino también a este propósito en que la FAO constituye el mejor centro de intercambio de información sobre la agricultura mundial, y la Conferencia recomendó que los Estados Miembros aprovechen los valiosos conocimientos y experiencia de la FAO en los problemas de la alimentación y la agricultura al llevar a cabo sus proyectos de asistencia técnica individuales o conjuntos.

La Conferencia prestó también cierta consideración a la posibilidad de una mayor expansión de la asistencia técnica en lo porvenir tanto respecto a la disponibilidad de expertos de países de la región como a la capacidad de las universidades y de otras instituciones docentes para absorber técnicos y cursillistas extranjeros. A este propósito, se reconoció unánimemente la necesidad de efectuar una evaluación de los recursos de mano de obra y capacitación técnica de los países de la región, si bien se estimó necesario estudiar algo más la cuestión para determinar los mejores métodos posibles de efectuar esta evaluación. Se tomó también nota de la posibilidad de la asignación, por parte de países donantes, de fondos bilaterales que permitan reclutar expertos en otros países que puedan facilitar tales expertos, pero no sufragar los gastos que supone emplear a estos últimos en misiones de asistencia técnica. Varias delegaciones dieron cuenta de la creación de instituciones especiales para cursillistas de los países menos desarrollados y para sus propios futuros técnicos; estas delegaciones fueron las de: Francia, Israel, Italia, Países Bajos, República Federal de Alemania, y Suiza. Polonia dio cuenta de una propuesta para establecer un Instituto de la Nutrición Humana que podría utilizarse para esta labor de capacitación.

La Conferencia tomó nota de que otro modo de aliviar la escasez de expertos técnicos es la organización de centros de capacitación internacionales en países europeos y especialmente el establecimiento de institutos de capacitación ad hoc para enseñanza especializada de temas específicos

y apropiados a las necesidades de los países menos desarrollados. Sin embargo, se señaló que la creación de dichas instituciones no evitarían la necesidad de organizar centros de capacitación a corto plazo. Debe existir la posibilidad de poder adoptar "diferentes líneas paralelas de desarrollo". También se subrayó la necesidad de crear en los países menos desarrollados institutos de capacitación con expertos europeos.

Se prestó consideración a la capacitación de especialistas de la región europea para las futuras misiones de asistencia técnica. A este respecto, algunas delegaciones expresaron la conveniencia de asociar expertos jóvenes con expertos de mayor categoría de la FAO que trabajen en el campo; el ensayo de este sistema ha dado hasta ahora resultados satisfactorios. Se hizo también cierto hincapié en la calidad de los expertos, particularmente en su capacidad para establecer las debidas relaciones humanas con las gentes entre quienes trabajan. Se subrayó el valor que para la selección de expertos revisten las estrechas relaciones entre la Organización y los Comités Nacionales para la FAO u otros organismos oficiales competentes.

La Conferencia admitió plenamente la necesidad del intercambio de experiencia en los tipos de actividades de asistencia técnica llevados a cabo por organizaciones diferentes y recomendó que la FAO adopte las medidas pertinentes para recopilar información sobre los diversos tipos de asistencia técnica en agricultura y divulgue esta información entre los Estados Miembros. Un tema por el que se interesaron particularmente varias delegaciones fue el de la conveniencia de evaluar adecuadamente los resultados obtenidos con los proyectos de asistencia técnica en relación con los cuales sus expertos han trabajado en los países menos desarrollados, o para los cuales concedieron facilidades de becas. Se sugirió que la FAO debe encargarse de esta labor en la esfera de la alimentación y la agricultura.

Por último, la Conferencia pidió al Director General que remitiera el Informe de esta Conferencia al Comité de Problemas Agrícolas de la CEE y que consultase con el Secretario Ejecutivo de la CEE acerca de la posibilidad de discutir también el problema de la asistencia a los países económicamente menos desarrollados dentro del ámbito total europeo de los pertinentes órganos auxiliares atendidos conjuntamente por las secretarías de ambas organizaciones.

La Conferencia aprobó la resolución siguiente:

LA CONFERENCIA

Reconociendo

- (a) que la necesidad de asistencia de todos los tipos por parte de los países desarrollados a los menos desarrollados continuará en lo porvenir y hasta puede que aumente;
- (b) que diversos países europeos están ya prestando considerable asistencia tanto mediante programas bilaterales como multilaterales (incluido el Programa Ampliado de Asistencia Técnica y los proyectos del Fondo Especial de las Naciones Unidas para los cuales la FAO actúa de organismo ejecutor), a países y territorios subdesarrollados extraeuropeos y también, en medida limitada, a ciertos países de la región europea en que existen zonas insuficientemente desarrolladas;

Observando que, en lo referente a la alimentación y la agricultura, la FAO, por conocimiento real de la complejidad de los problemas de carácter mundial, de regiones diversas e incluso de países, ha adquirido una experiencia especialmente valiosa;

Observando también que muchos gobiernos han ampliado ya o van a ampliar la ayuda de todos los tipos a la agricultura y que, sin duda alguna, aprovecharán la vasta experiencia, los conocimientos acumulados, y los servicios de la FAO en el planeamiento y la realización de programas de asistencia;

Recomienda a los gobiernos

- (a) que, en la medida de lo posible, mantengan informada a la FAO acerca de:
 - (i) los medios de capacitación disponibles y su posible ampliación;
 - (ii) los expertos y técnicos disponibles y los medios para la capacitación de los mismos;
 - (iii) los proyectos en marcha en países subdesarrollados; y
- (b) que proporcionen regularmente a la FAO los datos técnicos y científicos recopilados y preparados por sus expertos en campos afines a la alimentación y la agricultura en países subdesarrollados;

Pide al Director General

- (a) que establezca medios para el intercambio de experiencia sobre los diversos proyectos y tipos de actividades de asistencia técnica emprendidos dentro y fuera de la región europea;
- (b) que ofrezca asesoramiento y cooperación en los proyectos de investigación e inventariación para el establecimiento de datos fundamentales y de bases para recomendaciones relativas al desarrollo agrícola en varios países y regiones subdesarrollados;
- (c) que cuando se le invite específicamente, tome las medidas apropiadas para lograr una mejor coordinación de la asistencia técnica que en agricultura prestan países y organizaciones en la región europea, así como la derivada de fuentes extraeuropeas;
- (d) que coopere con los países de Europa en la expansión de su capacidad de prestación de expertos mediante la capacitación de especialistas para futuras misiones de asistencia técnica, ya sea en las universidades actuales, o ya en institutos de enseñanza especiales;
- (e) que en lo que se refiere a la alimentación y la agricultura, coopere, tal como recomendó la Comisión Europea de Agricultura en su 11^o período de sesiones, con los Directores de Alimentación y Agricultura de la OECE en la propuesta encuesta de la OECE sobre los medios de capacitación existentes;

- (f) que, a la luz de la mencionada encuesta, coopere con los países de la región europea en la creación de los adecuados centros e institutos especiales para la capacitación teórica y práctica que necesitan los becarios de países subdesarrollados, en aquellos otros que mejor se presten para tal capacitación;
- (g) que, para facilitar el intercambio de ideas y de experiencia en los distintos campos técnicos, y fomentar el mejor conocimiento de los problemas planteados, convoque de vez en cuando, en lugares apropiados, reuniones de representantes de los países subdesarrollados que reciben asistencia y de expertos dedicados en el momento a la prestación de asistencia en cualquier rama de la agricultura; y

Por último, la Conferencia recomienda que el Director General informe a la próxima Conferencia de la FAO en 1961 de los progresos hechos en relación con estas recomendaciones.

A propósito de la capacitación de personal para misiones de asistencia técnica, la Conferencia adoptó la siguiente resolución adicional:

LA CONFERENCIA

Observando que la contratación de expertos en alimentación y agricultura para el PAAT, así como para el Fondo Especial de las Naciones Unidas tropieza con dificultades debido a la creciente demanda de esta clase de expertos por parte de los países subdesarrollados;

Observando también que se ha producido una expansión de los programas de asistencia técnica y que parece probable que esta expansión prosiga en aumento;

Reconociendo que la plena ejecución de los varios programas de asistencia técnica es de importancia primordial tanto para los países desarrollados como para los países en desarrollo;

Temiendo que, a menos que los Estados Miembros estudien la forma y medios de aumentar la disponibilidad de expertos, el Programa tropezará con graves obstáculos;

Llamando la atención también sobre los valiosos servicios prestados frecuentemente por los expertos adjuntos de formación universitaria;

Pide a los Estados Miembros que estudien muy atentamente la posibilidad de proporcionar más expertos y expertos adjuntos; y

Por último invita al Director General a que explore y dé a conocer a los Estados Miembros, aparte del valor de dichos expertos adjuntos, la posibilidad de emplear, con funciones más o menos semejantes, personal (que aunque no tenga necesariamente preparación universitaria) posea los conocimientos y la experiencia debidos para enfrentarse con los problemas cotidianos de determinadas ramas de la agricultura.

4. Proyecto de Fomento para la Región Mediterránea

La Conferencia examinó un documento de trabajo sobre los progresos alcanzados por el Proyecto de Fomento para la Región Mediterránea con posterioridad al 10^o Período de Sesiones de la Conferencia de la FAO. Dicho documento exponía asimismo el propósito de la Secretaría de proseguir las actividades ya iniciadas, junto con sus propuestas de actividades futuras para la ejecución práctica del proyecto. La prensa y las revistas especializadas han prestado un alentador apoyo. Los gobiernos de algunos de los países europeos interesados tuvieron la posibilidad de establecer zonas piloto de desarrollo económico, de conformidad con las recomendaciones del proyecto, con el apoyo del Fondo Especial de las Naciones Unidas y con la FAO como órgano ejecutor. La FAO ha prestado también su asistencia en favor de proyectos de carácter regional, bajo los auspicios de la Subcomisión de Problemas Forestales del Mediterráneo y del Grupo de Trabajo sobre Mejoramiento de Pastos y Forrajes Mediterráneos.

Se están examinando otros proyectos regionales, a la vez que se promueve la cooperación con otros organismos internacionales. De acuerdo con una resolución de la Conferencia, formulada en su 10^o Período de Sesiones, el Director General se propone convocar una Conferencia Mediterránea para discutir el informe del Proyecto y la cumplimentación de sus recomendaciones.

La Conferencia acogió con satisfacción tal propósito, conviniendo en que los problemas que surgen respecto del Proyecto de Fomento para la Región Mediterránea son de tal naturaleza que deben discutirse en sus últimos y más elevados aspectos de política y no sólo en aquéllos puramente técnicos. Los organismos que se interesen por promover el desarrollo deberán estar representados.

Las delegaciones de muchos de los países de la región europea interesados más de cerca subrayaron la importancia del enfoque integrado adoptado en el Proyecto, tendiente al desarrollo combinado de la agricultura y los montes y a la coordinación de estos sectores con otros de carácter económico. Tal enfoque es en particular necesario en este caso en relación con la intensa presión demográfica y con los complejos regímenes de aprovechamiento de la tierra. Las delegaciones expusieron los progresos logrados por sus gobiernos en cuanto a la aplicación práctica de las recomendaciones del Proyecto. En Grecia se ha iniciado un programa quinquenal de desarrollo presidido por este enfoque coordinado; en Turquía uno de los objetivos del nuevo gobierno era la plena utilización de la mano de obra en la restauración del país; en Yugoslavia los progresos alcanzados tanto en la agricultura como en la industria atestiguaban la conveniencia de un desarrollo paralelo.

Varias delegaciones pusieron de relieve la importancia de la coordinación de los esfuerzos nacionales con medidas de cooperación internacional, incluidas las comerciales, las de asistencia técnica y las financieras, para lo cual el Informe del Proyecto de Fomento para la Región Mediterránea ofrece una valiosa base.

Se subrayó también la utilidad de un intercambio de experiencia entre países de la región mediterránea, en particular respecto de las zonas piloto de desarrollo económico. Las delegaciones de España, Francia e Italia manifestaron que sus países estaban dispuestos a compartir su experiencia de tales zonas con países que las estuvieran estableciendo al presente, y la delegación de España invitó a los otros gobiernos a que visitaran el llamado Plan Badajoz y expresaran sus opiniones al respecto.

En los debates quedó patente el interés de las organizaciones regionales europeas, como la Comisión Económica para Europa, el Consejo de Europa, la Organización Europea de Cooperación Económica y la Federación Europea de Zootecnia por este proyecto, como por todos los demás tendentes al desarrollo de la Región Mediterránea.

La Conferencia aprobó seguidamente la siguiente Resolución:

LA CONFERENCIA

Expresando su satisfacción por los progresos de la acción emprendida por el Director General para llevar a la práctica la Resolución relativa al Proyecto de Fomento para la Región Mediterránea, aprobada por la Conferencia de la FAO en su 10^o Período de Sesiones;

Considerando que los Estados Miembros de la FAC pueden desempeñar un papel importante ayudando a los gobiernos de los países interesados y al Director General en la cumplimentación de dicha Resolución;

Hace constar su aprecio por la asistencia prestada por el Fondo Especial de las Naciones Unidas en el inmediato establecimiento de zonas piloto de desarrollo económico bajo los auspicios de la FAO;

Invita a los gobiernos de los países de la Europa meridional, a los que concretamente se refiere el Informe del Proyecto de Fomento para la Región Mediterránea, a que consideren debidamente el cumplimiento de las propuestas contenidas en el Informe, sobre todo en lo que se refiere a la aceleración de los programas de inversión de capital en la agricultura que caigan dentro del ámbito de los programas de desarrollo general;

Invita a los gobiernos europeos y a otros países de otras regiones que se interesen por la promoción del desarrollo, de conformidad con la Resolución 17/59 aprobada por la Conferencia en su 10^o Período de Sesiones, a que estudien por todos los medios posibles los modos y maneras por que pueden ayudar en el cumplimiento de la Resolución, en particular en lo que se refiere a la formulación de ofertas concretas de asistencia técnica y económica;

Invita al Director General a que explore los modos y maneras por los que el planeamiento de las zonas piloto de desarrollo económico pueda coordinarse con el de las zonas ya establecidas bajo auspicios nacionales; y

Sugiere, como medida consecuente con lo acordado por la Conferencia en su 10.º Período de Sesiones, que el Director General convoque en Roma, en la primavera de 1961, una Conferencia de los gobiernos de la región mediterránea, de los gobiernos de los territorios vecinos del Cercano Oriente y de África que se enfrentan con problemas análogos y los de otros países europeos o de cualquier región que puedan contribuir a los trabajos de la Conferencia, para discutir los aspectos económico y técnico del fomento mediterráneo con vistas a explorar la forma y medios para que la cooperación internacional en dicha zona resulte más eficaz, en particular por medio de una coordinación de las ayudas y de la asistencia técnica.

5. Orientación y métodos de trabajo de la Organización en Europa

La Conferencia examinó el documento de trabajo que le fue presentado sobre este tema. Al trazar un programa de trabajo para la FAO, la participación de los gobiernos europeos adquiere especial significación; la labor de la FAO en los países de la región europea no consiste solamente en servir a estos países, sino que tiene también gran importancia para los de otras regiones. Como la mayoría de los países europeos no son beneficiarios del Programa de Asistencia Técnica, las actividades de la FAO en Europa se refieren principalmente al Programa Ordinario.

El documento de trabajo contenía como apéndice una lista de los varios organismos intergubernamentales europeos de la FAO (Comisión Europea de Agricultura, Comisión Forestal Europea, Comisión Asesora Europea sobre Pesca Continental) y de los organismos mediterráneos (Consejo General de Pesca del Mediterráneo y Subcomisión Mixta de Problemas Forestales del Mediterráneo), de los que forman parte también Estados Miembros de la región europea. Las recomendaciones y propuestas formuladas por estos organismos, y los de tipo especializado de ellos dependientes, señalarían muy bien cuáles son los campos principales de interés y las necesidades técnicas de los países europeos, dentro de sus respectivas esferas de competencia. La Conferencia para Europa ha proporcionado una oportunidad muy feliz para examinar las diversas propuestas y sugerencias, como partes de un programa único bien equilibrado para la región europea, teniendo a la vez en cuenta el trabajo ejecutado, o proyectado, por las divisiones mixtas FAO/CBE. Esta Conferencia ha ofrecido también la oportunidad de que los Estados Miembros expresen sus opiniones sobre los métodos de trabajo empleados por la FAO, ya que estos métodos incluyen considerablemente en las necesidades presupuestarias que supone la ejecución de un programa de trabajo de tal clase.

La Conferencia estimó que las cuestiones técnicas debieran dejarse al cuidado de los organismos europeos actualmente existentes, debiendo ella ocuparse principalmente de cuestiones de política general.

Aunque algunas delegaciones estimaron que la función principal de la FAO consiste en servir a los países poco desarrollados, el consenso general fue que la actuación de la FAO en Europa, que tan positiva y útil había resultado para los países europeos y para los de otras regiones, debe ciertamente proseguir. El programa de trabajo de las Comisiones de Agricultura, Pesca y Montes y de sus órganos auxiliares mereció la aprobación

general de la Conferencia. Se acordó que deben continuar su actuación y se convino en que debería asignárseles medios suficientes en el presupuesto de 1962/63. Los órganos europeos debieran concentrar sus esfuerzos en las cuestiones de máxima prioridad, dentro de sus respectivas esferas de competencia, evitando así el abarcar un número excesivo de asuntos diferentes. Hubo general acuerdo en que no debieran crearse nuevos organismos permanentes, cuando la misma función pudiera ser desempeñada por grupos de trabajo ad hoc. Estos grupos de trabajo ad hoc se disolverían una vez terminado su cometido.

La Conferencia manifestó su satisfacción por la labor ya realizada por la Comisión Europea de Agricultura y por las líneas generales del programa que ha propuesto a la FAO para la propia esfera de competencia en el próximo bienio. Algunas delegaciones indicaron la conveniencia de una dotación de fondos más abundante para la traducción y publicación de informes.

En el intercambio sistemático de trabajo científico, la FAO podría desempeñar un papel muy importante reuniendo y difundiendo la información disponible en los distintos países, y algunas delegaciones expusieron su deseo de que existiera una relación de trabajo más íntima entre las organizaciones nacionales científicas y técnicas de todos los países europeos. A la celebración de seminarios internacionales, acerca de los sectores de trabajo más apropiados, debiera asignársele un puesto destacado entre las actividades de la FAO en Europa.

La Conferencia concedió la máxima importancia al estudio de las cooperativas y de los problemas técnicos, económicos y sociales de las pequeñas explotaciones agrícolas, en las condiciones que actualmente prevalecen, y consideró que debiera dársele prioridad. Este proyecto fue estimado como de cierta urgencia, ya que toca uno de los principales problemas del momento en la agricultura europea. El observador representante de la Federación Internacional de Productores Agrícolas invitó a la FAO a que cooperara en el estudio de los problemas que se refieren a la integración vertical y a la producción en masa, con todas sus consecuencias para la agricultura europea y, en particular, para las explotaciones familiares. La cuestión está siendo estudiada actualmente por la Federación Internacional de Productores Agrícolas, la Comisión Europea de Agricultura y la Oficina Europea de Productividad, y el entablar contacto rápidamente con estas organizaciones podría evitar la duplicación de esfuerzos y hacer surgir la ayuda mutua.

Se atribuyó cierta importancia a la necesidad de prestar mayor atención a los sectores de la economía doméstica y de la mejora de las condiciones de trabajo de las mujeres del campo. Fueron también objeto de aprobación otras partes del programa de trabajo propuesto por la Comisión Europea de Agricultura, correspondientes a los sectores de la sociología rural, aplicaciones agrícolas de la energía atómica, producción animal y vegetal, ingeniería agrícola, mejora de tierras, lucha contra la erosión y conservación de suelos y ordenación de pastos. Se insistió en que en estas dos últimas actividades sería grandemente ventajosa la cooperación entre la Comisión Europea de Agricultura y la Comisión Forestal Europea.

La amenaza de nuevas epizootias, como por ejemplo la de peste equina, que afecta ya a dos países de la región europea, fue también examinada,* y dio origen a la propuesta de que la FAO estudie la posibilidad futura de organizar un fondo de emergencia destinado a contribuir a la lucha contra los nuevos brotes de enfermedades infecciosas o plagas de importancia económica para la ganadería o para la agricultura.

También se alabó y estimuló el papel de la Comisión Europea de Agricultura como armonizadora de las actividades de las organizaciones internacionales que actúan en el campo de la agricultura europea. Se puso de relieve la cooperación establecida entre la FAO y otras organizaciones internacionales, tanto gubernamentales como no gubernamentales, en el ámbito de competencia de la FAO. A este respecto, las relaciones existentes entre la FAO y la Comisión Económica para Europa constituyen un ejemplo magnífico de armoniosa cooperación.

La Conferencia aprobó, en sus líneas generales, el programa de labores propuesto por la Comisión Forestal Europea. Se insistió en modo particular sobre la cuestión de los fondos forestales nacionales. La formación de tales fondos podría hacerse necesaria por cuanto la repoblación únicamente puede ser una inversión a largo plazo que exige continuidad en el plan, y las inversiones privadas no siempre pueden ofrecer capital suficiente ni servirse de métodos adecuados para la repoblación. La cuestión merecía absoluta prioridad en el programa de labores, y deberá incluirse en el programa del próximo período de sesiones de la Comisión Forestal Europea.

Se reclamó la atención hacia la importancia de una coordinación lo más estrecha posible entre los programas agrícolas y forestal. Las medidas de trabajo en común que se han establecido entre el Comité Ejecutivo de la Comisión Europea de Agricultura y el Consejo de la Comisión Forestal Europea fueron acogidas con agrado y, por consiguiente, deberá proseguirse la celebración de reuniones anuales conjuntas entre ambos órganos. Se sugirió que no debería ampliarse más el alcance de los trabajos de la Comisión Forestal Europea ni de sus órganos auxiliares, y que los programas de sus reuniones deberían limitarse a un reducido número de temas.

La Conferencia expresó su satisfacción por las actividades de la Comisión Asesora Europea sobre Pesca Continental y del Consejo General de Pesca del Mediterráneo, así como por sus propuestos programas de labores. Se subrayó que las actividades deberían referirse más bien a problemas y cuestiones de interés para todos o casi todos los Estados Miembros, tales como capacitación de tecnólogos de pesca, regulación de la pesca, perfeccionamiento de la piscicultura y lucha contra la contaminación de las aguas, que a temas que interesaban tan solo a unos cuantos países. El intercambio de documentación y la divulgación de información por la FAO deberían intensificarse.

* Véase página de este Informe.

La propuesta del Consejo General de Pesca del Mediterráneo de organizar una conferencia internacional sobre la pesca del atún, y sobre sus perspectivas de fomento, fue calurosamente acogida. Se suscitó la cuestión de si organismos tales como el Consejo General de Pesca del Mediterráneo deberían convertirse en organismos independientes, con fondos y secretarías propios, como sucede con otros organismos pesqueros similares, ya que así se reduciría el trabajo y las cargas financieras de la FAO. Sin embargo, se insistió en que incluso si se adoptara este procedimiento el apoyo de la FAO para la labor de investigación seguiría siendo indispensable.

La Conferencia aprobó seguidamente la siguiente resolución:

LA CONFERENCIA

Manifestando su aprecio por la labor de los organismos europeos y mediterráneos de la FAO (Comisión Europea de Agricultura, Comisión Forestal Europea, Comisión Asesora Europea sobre Pesca Continental, Consejo General de Pesca del Mediterráneo y Subcomisión Mixta de Problemas Forestales del Mediterráneo);

Habiendo considerado la mejor forma en que su labor puede continuarse,

Considera que en el futuro la Comisión Europea de Agricultura, con los fondos disponibles, debería seleccionar problemas de su competencia que sean de la mayor importancia para la agricultura europea, y

Considera que las Comisiones deberían recurrir con más frecuencia a reuniones especiales de expertos al objeto de evitar, en la medida de lo posible, la creación de nuevos órganos auxiliares permanentes además de los ya existentes;

Considera asimismo que el mayor uso de consultores acrecentaría la eficacia de los trabajos en diversos sectores;

Apoya en sus líneas generales las actividades propuestas por los órganos europeos de la FAO, así como las indicadas por los organismos mediterráneos, en lo que afectan a Europa, respecto del programa de labores de la FAO en Europa para 1962/63;

Transmite estas propuestas al Director General pidiéndolo que las tenga presentes al preparar el programa de labores que ha de presentar a la Conferencia en su 11.º Período de Sesiones, atendiendo debidamente a sus consecuencias presupuestarias;

Pido al Director General, basándose en las opiniones manifestadas, que estudie las repercusiones de las conferencias regionales sobre la estructura de las labores desarrolladas en Europa en los terrenos técnicos, y que informe sobre esta cuestión en una reunión de Estados Miembros de la región europea que se celebrará durante el 11.º Período de Sesiones de la Conferencia.

6. Campana Mundial contra el Hambre

La Conferencia examinó un documento de trabajo sobre la marcha de la Campana Mundial contra el Hambre.

La Conferencia trató de la Campana hasta el momento presente, su ceremonia de inauguración y la favorable respuesta de los asistentes a la misma, las recomendaciones de una Conferencia de organizaciones internacionales no gubernamentales y las de un Comité Asesor que dicha Conferencia había creado, así como el Subcomité de Investigaciones del Consejo Asesor Gubernamental. La Conferencia escuchó exposiciones sobre actividades de información, entre ellas las publicaciones aparecidas y otras en preparación, así como los estudios básicos que se están preparando con fines educativos, fue también informada de diversos programas de actividades. Había sido difícil responder al entusiasmo inicial despertado por la Campana y se preveían nuevas dificultades por falta de fondos para proporcionar información y una labor continua. La Conferencia fue informada de la situación financiera actual del Fondo Fiduciario de la Campana.

En el debate que siguió, participaron todas las delegaciones y muchos observadores. La Campana Mundial contra el Hambre recibió un apoyo unánimo. Además de las cuotas ya recibidas de Dinamarca, Honduras, Irlanda, Países Bajos, Pakistán y el Reino Unido, Austria se comprometió a contribuir con 10.000 dólares a la Campana, y la República Federal Alemana con 35.000 dólares, a la vez que Suecia, Suiza, Italia, Noruega, España, Bélgica, Francia, Finlandia, Grecia, Yugoslavia y Portugal anunciaron que estaban estudiando la posibilidad de otras aportaciones. Asimismo, se organizarán en Austria, Irlanda, Países Bajos, Reino Unido, Suecia, Dinamarca y Finlandia campañas para la recogida de fondos.

Ya se había reconocido la importancia de coordinar las actividades en el plano nacional, y para tal fin se están creando comités en Austria, Irlanda, Reino Unido, Noruega, Dinamarca, Francia y Polonia. En otros países, los Comités Nacionales de la FAO están llevando a cabo actividades relacionadas con la Campana, y se crearían comités especiales si surgiera la necesidad. Todos estos Comités Nacionales se esfuerzan por conseguir el patrocinio de las personalidades más notables y la ayuda de todas las organizaciones y particulares que deseen que la Campana siga su marcha.

Algunos países, entre ellos la República Federal Alemana, Noruega, Dinamarca, Yugoslavia, Israel y Polonia se comprometieron a prestar ayuda a la Campana dentro del marco de sus planes bilaterales de asistencia a los países subdesarrollados o por conducto de las Naciones Unidas. Esto incluye la prestación de experiencia técnica y personal capacitado.

Se estimó que si se querían obtener resultados tangibles de la Campana y evitar ulteriores desilusiones era necesario evitar una excesiva simplificación del problema en sí. La Conferencia expresó por tanto su convencimiento de que es necesario inculcar en aquellas esferas responsables de la formulación de políticas la noción de la complejidad del problema, especialmente en sus aspectos económicos.

Se insistió sobre la necesidad de coordinación para que los resultados de la Campaña se sientan mejor. Se observó que los países escandinavos celebraban consultas en cuanto a un enfoque integrado, y podría incluso indicarse una armonización más amplia.

Casi todas las delegaciones subrayaron la necesidad de materiales informativos de todas clases, incluidos prospectos, follets, carteles y medios visuales; se reconoció la ayuda ya prestada por la FAO, pero sería necesario reforzar sus actividades informativas para que las organizaciones nacionales puedan a su vez producir materiales adecuados para sus necesidades concretas. Deberá estimularse a los países subdesarrollados a que preparen películas fijas que expliquen la naturaleza del problema y demuestren las posibles soluciones.

El patrocinio de las actividades y de los proyectos de investigación dependerán de la reacción pública a la Campaña en los diversos países. Los Comités Nacionales podrán contribuir a la comprensión del problema y de la ayuda que podría prestarse dirigiendo la información a las organizaciones y particulares interesados.

Los representantes de las organizaciones tanto intergubernamentales como no gubernamentales prometieron su pleno apoyo a la Campaña y formularon algunas sugerencias concretas.

El Director General declaró haber recibido un gran estímulo por el apoyo expresado en forma tan unánime y entusiasta, así como por los compromisos anunciados. Esto seguirá alentándole, a él y a sus colegas. Las muchas tareas que la Campaña va exigiendo, cuya necesidad ha sido constantemente subrayada por todas las conferencias y reuniones, requerían mucho esfuerzo y mucha actividad. La Campaña seguía tropezando con obstáculos por falta de fondos. El Director General se ha visto obligado a solicitar personal en préstamo y a utilizar los puestos no cubiertos en el Programa Ordinario para realizar los trabajos más urgentes e inmediatos de la Campaña. El alcance y eficacia de la Campaña seguirán dependiendo de los medios disponibles.

La Conferencia aprobó la siguiente resolución:*

LA CONFERENCIA

Expresando su apoyo unánime a la Campaña Mundial contra el Hambre;

Teniendo en cuenta que los países de la región europea en general poseen personal capacitado, instalaciones modernas de investigación y recursos suficientes;

Considera que la Campaña debe contar con la especial atención orientación y apoyo de dicha región;

* Aunque reiterando su apoyo a la Campaña, la delegación del Reino Unido hizo constar que no podía comprometerse en nombre de su Gobierno en to a algunas de las derivaciones de esta resolución.

Invita a los Gobiernos de los Estados Miembros de la Región que todavía no hayan procedido en tal sentido a establecer lo antes posible Comités Nacionales de la Campaña ampliamente representativos o un mecanismo eficaz equivalente encargado de planificar, coordinar y fomentar la actuación en el plano nacional;

Invita a los Gobiernos de los Estados Miembros de la Región que todavía no hayan procedido en tal sentido a atender pronto, en medida suficiente, bien con contribución directa, bien por otro procedimiento, a los gastos generales de la Campaña en el plano internacional y en el nacional, tanto actualmente como en todo el período de duración de la misma;

Sugiere que los Gobiernos de los Estados Miembros de la Región, bajo la coordinación general de la FAO, atiendan a la formulación de los programas nacionales que mejor se acomoden a la realización de los objetivos de la Campaña; e

Insta al Director General a que, dentro de los límites de los medios de que dispone, adopte todas las medidas necesarias para llevar a cabo la Campaña Mundial contra el Hambre y, especialmente en la esfera informativa, facilite a las organizaciones nacionales de la Campaña el material necesario para despertar en el público en general la conciencia de la urgencia del problema.

7. Otros asuntos

(i) Normas alimentarias

A propuesta de varias delegaciones, la Conferencia examinó el problema de coordinación que plantea el creciente número de programas de normas alimentarias emprendidos por muchas organizaciones. La conveniencia de un acuerdo internacional sobre normas mínimas alimentarias (incluidos los requisitos en cuanto a etiquetas, los métodos de análisis, etc.) se consideró como uno de los medios más importantes de salvaguardar la salud del consumidor, de garantizar la calidad y de reducir las barreras comerciales, en particular en el mercado europeo en rápida integración.

La situación quedó claramente ilustrada por el interés que despertan actividades como las que desarrolla el programa conjunto FAO/OMS sobre aditivos alimentarios, los programas mixtos FAO/CEE sobre normas para alimentos putrescibles o alterables, y el conjunto de principios de la FAO sobre la leche y sus productos. La reciente creación del Consejo Europeo del Codex Alimentarius con un valioso programa de largo alcance, en el que cooperaban unos 20 países, constituía otro ejemplo de esta tendencia.

Se reconocieron las ventajas que se alcanzarían integrando y simplificando los diversos proyectos en marcha y evitando la creación de nuevos organismos independientes, ya sea como medida de economía o como mecanismo eficaz para poder atender a otros productos alimentarios en la forma y momento en que sea necesario. Teniendo presente la función primordial de la FAO en tales programas y la necesidad de colaborar con la OMS en lo pertinente a los aspectos sanitarios, se opinó que podría conseguirse un importante progreso si el Director General de la FAO, en colaboración con el Director General de la OMS, y previa consulta con las organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales que desarrollan actividades

en este terreno, pudieran presentar ante la Conferencia, en su 11^o Período de Sesiones, propuestas para un programa conjunto FAO/OMS sobre normas alimentarias y requisitos afines, atendiendo en primer lugar a los principales productos alimentarios ofrecidos a la venta en el mercado europeo.

(ii) Nuevas epizootias

La Conferencia fue informada de las graves pérdidas registradas en Turquía y en países del Cercano Oriente por causa de la peste equina. Esta virosis transmitida por insectos se ha extendido rapidísimamente por varios de los países de dicha región, a pesar de los grandes esfuerzos hechos por algunos de ellos y de la asistencia limitada que han podido proporcionar la FAO y otras fuentes. Esta enfermedad está ocasionando una elevadísima mortalidad, de hasta el 95 por ciento de los caballos infectados; y en algunas zonas, sobre todo en Irán, Irak, Turquía y la provincia siria de la República Árabe Unida, el gran número de animales de tiro perdidos tendrá graves consecuencias sobre la producción agrícola.

La Conferencia fue informada del gravísimo peligro de que, en un próximo futuro, la enfermedad se propague a Europa a través de los Balcanes. Como esta enfermedad es transmitida por insectos, las medidas de cuarentena y sanitarias normales no limitan su propagación, pues los insectos pueden ser llevados a grandes distancias por el viento, o por otros medios, como son los de transporte.

La FAO ha ayudado a los países afectados capacitando personal en diagnosis, lucha en el campo y producción de vacunas; proporcionando también cierto equipo, y facilitando la obtención y la distribución de vacunas. Todos los indicios señalan que durante los meses invernales cesará temporalmente la infección, pero hará seguramente su reaparición en todos los países infectados en la primavera de 1961 y, a menos de que se practique en dichos países la vacunación en masa antes de la recurrencia de la enfermedad, lo más seguro es que se extienda a otros países y probablemente a Europa. Los países del Cercano Oriente puede que no estén en condiciones de llevar a cabo vacunaciones en masa sin ayuda exterior en personal, equipo y suministros. Si bien en 1960 se pudo disponer de sumas limitadas del Fondo de Imprevistos de la JAT para asistencia a los países, no es probable que en 1961 se pueda contar con tales fondos o que éstos sean suficientes para hacer frente a todas las necesidades que no puedan satisfacer los países afectados. Se sugirió que el Director General se ponga en contacto con los países europeos para investigar la posibilidad de proveer fondos para combatir esta amenaza de invasión.

Se llamó la atención también sobre la grave epizootia de peste porcina africana en España y Portugal que, hasta ahora, se ha combatido mediante el esterminio de los cerdos enfermos, habiendo llegado la cifra de los sacrificados a 50.000 cabezas. La Conferencia quedó advertida de la posibilidad de que esta enfermedad se propague a otros países de Europa, con las consiguientes y graves pérdidas económicas.

La aparición de estas enfermedades, desconocidas hasta ahora en la región, y las grandes pérdidas que de ello resultan para la agricultura, dieron origen a la sugerencia de que se preste consideración a la creación de un fondo de socorro para ayudar a cualquier país a combatir y limitar la propagación de nuevos brotes de enfermedades o plagas del ganado y de las plantas. Se sugirió también que el Director General podría plantear este problema ante el Consejo en su próxima reunión.

RESUMEN DE LAS RESOLUCIONES APROBADAS POR LA CONFERENCIA

(a) Resoluciones por las que se recomiendan medidas por parte de los Gobiernos

Sobre asistencia técnica a países subdesarrollados -para informar a la FAO sobre medios de capacitación, disponibilidad de expertos, proyectos en curso de ejecución y datos técnicos obtenidos- para facilitar mayor número de expertos y adjuntos Págs. 12-13

Sobre el Proyecto de Fomento de la Región Mediterránea -para fomentar la realización de las propuestas hechas en el informe Págs. 15-16

Sobre la Campana Mundial contra el Hambre -para apoyar la Campana y fomentar la formulación de programas nacionales Págs. 21-22

(b) Resoluciones por las que se recomienda la adopción de medidas por parte del Director General

Sobre asistencia técnica a los países subdesarrollados -para fomentar el intercambio de experiencias recogidas - para cooperar en las encuestas para el desarrollo agrícola - para coordinar proyectos previa solicitud - para fomentar la capacitación de expertos y becarios - para cooperar con la OCCE en la encuesta sobre medios de capacitación - para convocar reuniones de expertos y de representantes de países beneficiarios sobre determinadas cuestiones - para estudiar más detenidamente el empleo de expertos adjuntos y técnicos Págs. 11-13

Sobre el Proyecto de Fomento de la Región Mediterránea -para coordinar la planificación de zonas piloto de desarrollo económico con zonas establecidas con arreglo a planes nacionales - para convocar una conferencia en que se examinen los aspectos económicos y técnicos del fomento de la región mediterránea Pág. 13

Sobre la Campana Mundial contra el Hambre -para proseguir su realización Págs. 21-22

LISTA DE PARTICIPANTES

Delegaciones de los Estados Miembros

AUSTRIA

Jefe de la delegación:

Rudolf Leopold
Jefe de Departamento
Ministerio de Agricultura y Montes
Viena

Delegados:

Walter Greil
Ministerio de Agricultura y Montes
Viena

Maximilian Pammer
Jefe de Departamento
Ministerio del Interior
Viena

Adjuntos:

Karl Haas
Secretario de la Oficina Austriaca
del Comercio Exterior
Roma

Sra. Elisabeth Burian
Roma

BELGICA

Jefe de la delegación:

de Vleeschauwer van Braekel
Ministro de Agricultura
Bruselas

Delegados:

Philippe d'Otreppe
Presidente del Comité Nacional Belga de la FAO
Ministerio de Agricultura
Bruselas

R. Kinget
Ministerio de Agricultura
Bruselas

BELGICA (cont.)

Adjunto:

L. van den Moortel
Secretaría del Ministro de Agricultura
Bruselas

DINAMARCA

Jefe de la delegación:

Viggo Andersen
Asesor Agronómico
Ministerio de Agricultura
Copenhague

Delegados:

Kristen Skovgaard
Profesor de la Real Escuela
de Veterinaria y Agronomía
Copenhague

C. Valentin Hansen
Agregado Agronómico
Embajada de Dinamarca
Roma

Suplente:

H.J. Kristensen
Segundo Jefe de Sección
Ministerio de Agricultura
Copenhague

FINLANDIA

Jefe de la delegación:

Einari Jaakkola
Ministro de Agricultura
Helsinki

Delegados:

Eero Korpela
Director Gerente
Federación Central de Productores Agrícolas
Helsinki

Taneli Kekkonen
Primer Secretario
Embajada de Finlandia
Roma

FRANCIA

Jefe de la delegación:

Michel Cépède.
Presidente del "Comité Français Interministériel
de l'Alimentation et de l'Agriculture"
París

Delegados:

R. Braconnier
Director General Honorario del
Ministerio de Agricultura
París

Henri Janton
"Contrôleur d'Etat" del Ministerio
de Hacienda y Asuntos Económicos
París

Jean de Vaissière
Inspector General de Agricultura
París

Georges Gaucher
Consejero de Embajada
Representante permanente del
Gobierno francés en la FAO
Embajada de Francia
Roma

Adjunto:

Jean Wouters
Agregado Agronómico
Embajada de Francia
Roma

REPÚBLICA FEDERAL ALEMANA

Jefe de la delegación:

Hermann Martinstetter
Director adjunto
Dirección del Comercio Exterior
Ministerio Federal de Agricultura,
Alimentación y Montes
Bonn

Delegado:

Justus Rohrbach
Asesor, Jefe del Comité Nacional Alemán de la FAO
Ministerio de Agricultura, Alimentación y Montes
Bonn

REPUBLICA FEDERAL ALEMANA (cont.)

Asesores:

Ewald Rosenbrock
Director adjunto
Ministerio Federal de Agricultura,
Alimentación y Montes
Bonn

Siegfried von der Recke
Consejero
Ministerio Federal de Agricultura,
Alimentación y Montes
Bonn

Srta. Irene Haas
Consejero
Ministerio Federal de Agricultura,
Alimentación y Montes
Bonn

Wilhelm Rauhut
Agregado Agronómico
Embajada de la República Federal Alemana
Roma

Herbert Kötter
Profesor de la Universidad de Bonn
Secretario del Instituto de Investigaciones
de Política y Sociología Agrícolas
Bonn

Hans Joachim Scharmer
Consejero
Ministerio Federal de Agricultura,
Alimentación y Montes
Bonn

GRECIA

Jefe de la delegación:

Lambros Mutaxias
ex Ministro de Agricultura
Diputado
Atenas

Delegado:

John Palcologue
Director General
Ministerio de Agricultura
Atenas

IRLANDA

Delegado:

Daniel J. Buckley
Secretario Adjunto
Departamento de Agricultura
Dublín

ISRAEL

Jefe de la delegación:

Moshé Dayan
Ministro de Agricultura
Tel Aviv

Delegado:

Ayré Amir
Director General adjunto
Ministerio de Agricultura
Tel Aviv

Adjuntos:

Aharom Remez
Director, Dirección de
Asistencia Internacional
Ministerio de Asuntos Exteriores
Jerusalén

Aviczer Chelouche
Director, Dirección de Europa Occidental
Ministerio de Asuntos Exteriores
Jerusalén

Gad Elron
Primer Secretario
Embajada de Israel
Roma

ITALIA

Jefe de la delegación:

Mariano Rumor
Ministro de Agricultura y Montes
Roma

Delegado:

G.U. Papi
Rector Magnífico de la Universidad de Roma
Secretario General del Comité Nacional Italiano de la FAO
Ministerio de Agricultura y Montes
Roma

ITALIA (cont.)

Suplentes:

R. Chelini
Inspector general, Dirección General
de Producción Agrícola
Ministerio de Agricultura y Montes
Roma

Mario Lariccia
Director de Departamento
Dirección General de Alimentación
Ministerio de Agricultura y Montes
Roma

Mario Profili
Consejero de Embajada
Representante del Ministerio de Asuntos Exteriores
Roma

D. Lucattini
Inspector, Direzione Generale della Tutela
Ministerio de Agricultura y Montes
Roma

G.P. Robustelli
Comité Nacional Italiano de la FAO
Ministerio de Agricultura y Montes
Roma

A. Ferone
Oficina de Relaciones Exteriores
Ministerio de Agricultura y Montes
Roma

L. Pozzi
Comité Nacional Italiano de la FAO
Ministerio de Agricultura y Montes
Roma

Vittorio de Asarta
Comité Nacional Italiano de la FAO
Ministerio de Agricultura y Montes
Roma

Srta. Elena Mammona
Comité Nacional Italiano de la FAO
Ministerio de Agricultura y Montes
Roma

Tommaso Manieri
Secretario, Comité Nacional Italiano de la FAO
Ministerio de Agricultura y Montes
Roma

ITALIA (cont.)

Innocenzo Patrizi
Comité Nacional Italiano de la FAO
Ministerio de Agricultura y Montes
Roma

Alfonso Francillo
Director de Sección
Ministerio de Agricultura y Montes
Roma

LUXEMBURGO

Delegado:

Mathias Gillen
Director honorario de la Administración
de Servicios Agrícolas del Estado
Luxemburgo

PAISES BAJOS

Jefe de la delegación:

J.A.P. Franke
Director General de Alimentación
Ministerio de Agricultura y Pesca
La Haya

Delegado:

F.L.A. Maandag
Inspector de Agricultura
Ministerio de Agricultura y Pesca
La Haya

Adjuntos:

C.C.L.J.M. Eygenraam
Agregado Agronómico
Embajada de los Países Bajos
Roma

A.R. van Motman
Funcionario de Enlace con la FAO
Dirección de Asuntos Generales
Departamento de Agricultura
Ministerio de Agricultura y Pesca
La Haya

NORUEGA

Delegado:

Rasmus Mork
Presidente del Consejo Nacional de Nutrición
Comité Nacional Noruego de la FAO
Vollebckk

Adjunto:

Arne Löchen
Secretario General
Consejo Nacional de Nutrición
Oslo

Suplente:

Thorleif Paus
Consejero
Embajada de Noruega
Roma

POLONIA

Jefe de la delegación:

Józef Okuniewski
Viceministro de Agricultura
Ministerio de Agricultura
Varsovia

Delegados:

Stefan Królikowski
Presidente del Comité Nacional Polaco de la FAO
Varsovia

Mieczyslaw Birecki
Profesor de la Escuela Superior de Agronomía
Varsovia

Zygmunt Warycha
Director, Ministerio de Agricultura
Varsovia

Bronislaw Lisowski
Director Adjunto
Ministerio de Asuntos Exteriores
Varsovia

J. Szwalbe
Consejero, Comité de Colaboración Económica,
Científica y Técnica con países extranjeros
Varsovia

POLONIA (cont.)

Sra. Krystyna Piotrowska-Hochfeld
Segundo Secretario, Funcionario de Enlace con la FAO
Embajada de Polonia
Roma

PORTUGAL

Delegado:

Francisco Manoel de Vilhena
Director de los Servicios de Extensión
Secretaría de Agricultura, Ministerio de Economía
Lisboa

ESPAÑA

Jefe de la delegación:

Eladio Asensio Villa
Secretario General del Comité Nacional Español de la FAO
Ministerio de Agricultura
Madrid

Delegado:

Miguel Echegaray
Presidente del Instituto Nacional de
Investigaciones Agronómicas
Madrid

Suplente:

Nicolás Martín Alonso
Consejero de Embajada
Embajada de España
Roma

Guillermo Escardó
Agregado Agronómico
Embajada de España en Italia
Roma

SUECIA

Jefe de la delegación:

Gösta Netzén
Ministro de Agricultura
Estocolmo

Delegados:

H. Hakansson
Director, Federación de Asociaciones de
Agricultores Suecos
Estocolmo

SUECIA (cont.)

Claes Senning
Primer Secretario, Ministerio de Agricultura
Estocolmo

Eric Virgin
Consejero
Embajada de Suecia
Roma

SUIZA

Jefe de la delegación:

A. Kauter
Subdirector de la Dirección de Agricultura
Departamento Federal de Economía Pública
Berna

Delegados:

G. Bonnant
Consejero de Embajada
Primer Adjunto del Departamento de
Política Federal
Berna

R. Juri
Ingeniero agrónomo
Director de la Unión Suiza de Campesinos
Brougg/AG

TURQUIA

Jefe de la delegación:

Osman Tosun
Ministro de Agricultura
Ankara

Adjuntos:

Akif Cakman
Ministerio de Agricultura
Ankara

Ali Hikmet Alp
Primer secretario
Embajada de Turquía
Roma

Necdet Ilci
Primer secretario
Embajada de Turquía
Roma

REINO UNIDO

Jefe de la delegación:

Ronald Wall
Subsecretario
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Londres, S.W.1

Suplente:

Leslie Tolladay
Funcionario del Ministerio de
Agricultura, Pesca y Alimentación
Londres, S.W.1

YUGOESLAVIA

Jefe de la delegación:

Milovan Marković
Secretario de Estado adjunto para la
Agricultura y Montes
Belgrado

Delegado:

Joseph Zmaić
Presidente de la Unión de Granjas
Estatales de Croacia
Diputado
Zagreb

Denès Vajs
Consejero de la Secretaría de Estado para
Asuntos Exteriores
Belgrado

Observadores

Observadores de otros Estados Miembros

ARGENTINA

Carlos Correa Avila
Consejero Económico en Italia y
Delegado permanente ante la FAO
Embajada de Argentina
Roma

AUSTRALIA

Henry K.H. Cook
Consejero Comercial
Embajada de Australia
Roma

BRASIL

Arizio de Viana
Ministro de Asuntos Económicos
Embajada del Brasil
Roma

CANADA

Maxwell Scott Strong
Primer Secretario
Embajada del Canadá
Roma

COLOMBIA

Néstor Madrid
Delegado permanente en la FAO
Embajada de Colombia
Roma

JAPON

Ryuichi Iwashita
Primer Secretario
Agregado Agronómico
Embajada del Japón
Roma

LIBANO

Sami Sanieddine
Ingeniero Agrónomo
Jefe del Servicio de Producción
Ministerio de Agricultura
Beirut

REPUBLICA ARABE UNIDA

Samy Sabot
Segundo Secretario
Embajada de la R.A.U.
Roma

Mahmoud Abd El Aty
Consejero Comercial
Embajada de la R.A.U.
Roma

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

H. Gardner Ainsworth
Consejero de Asuntos Económicos
Embajada de los Estados Unidos
Roma

Sra. Ursula H. Duffus
Segundo Secretario de Embajada
Embajada de los Estados Unidos
Roma

URUGUAY

Aníbal Alzaga
Primer Secretario de la Embajada del Uruguay
Roma

Observadores permanentes

SANTA SEDE

Emilio Bonomelli
Director de las Villas Pontificias
Castelgandolfo, Italia

Walter Persegati
Secretario de los Observadores Permanentes
de la Santa Sede en la FAO
Roma

Naciones Unidas y Organismos Especializados

Eugène Chossudovsky
Ayudante del Secretario Ejecutivo de la
Comisión Económica para Europa
Ginebra

H. Jacoby
Dirección de Agricultura FAO/CEE
Ginebra

David Music
Dirección de Agricultura FAO/CEE
Ginebra

BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO

John D. Miller
Representante Especial en Europa
París

C. de Beaufort
París

ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD

D.O. Hasenbring
Oficial Regional de
Copenhague

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA

Sra. Vera Amoroso d'Onofrio
Amministrazione per le Attività
Assistenziali Italiane e Internazionali
Ufficio UNICEF
Roma

Organizaciones gubernamentales

CONSEJO DE EUROPA

Lucifero d'Aprigliano
Diputado
Presidente de la Comisión de Agricultura
Estrasburgo

A. Guitton
Diputado
Vicepresidente de la Comisión de Agricultura
Estrasburgo

Sir Anthony Esmonde
Diputado del Parlamento irlandés
Vicepresidente, Comité Agrícola
Sr. Osmonds, Gorey (Irlanda)

Jean Sourbet
Diputado, ex Ministro de Agricultura
París

Pierre Bourgoin
Diputado
Miembro de la Comisión de Agricultura
Estrasburgo

Peter Jacobs
Miembro del Bundestag
Tréveris, Alemania

Franz Seidl
Miembro del Bundestag
Bonn

A. Vaudoyer
Secretario de la Comisión de Agricultura
Estrasburgo

Alfred Bethge
Dirección Económica de la Secretaría General
Estrasburgo

COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA

Sicco Mansholt
Vicepresidente de la Comisión
Bruselas

COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA (cont.)

G.V. Dal Pero Bertini
Dirección de las organizaciones gubernamentales
internacionales de agricultura
Bruselas

Giacinto de Thomasis
Consejero de la Secretaría del Consejo de la CEE
Bruselas

ORGANIZACION EUROPEA DE COOPERACION ECONOMICA

Hans Itchner
Director interino de Agricultura y Alimentación
París

B.L. Rowan
Jefe de la Dirección de Productividad y Actividades
Técnicas en Materia de Agricultura y Alimentación
OECE/EPA
París

ORGANIZACION EUROPEA Y MEDITERRANEA DE PROTECCION FITOSANITARIA

I. Granhall
Director General
París

COMISION INTERNACIONAL DE INDUSTRIAS AGRICOLAS

K. Kállay
Roma

OFICINA INTERNACIONAL DE EPIZOOTIAS

René Vittoz
Director
París

Aldo Ademollo
Inspector general de Servicios Veterinarios
Ministerio de Sanidad
Roma

OFICINA INTERNACIONAL DE LA VID Y DEL VINO

Eladio Asensio Villa
Madrid

OFICINA INTERNACIONAL PERMANENTE DE QUIMICA ANALITICA

A.M. Leroy
París

Organizaciones no gubernamentales

UNION MUNDIAL DE MUJERES DEL CAMPO

Sra. María Bencivenga
Confederazione Nazionale Coltivatori Diretti
Roma

COMISION DE LAS IGLESIAS PARA LOS ASUNTOS INTERNACIONALES

Rudolph Kunett
Consultor
Ginebra

John D. Metzler
Consultor
Ginebra

FEDERACION EUROPEA DE ZOOTECNIA

A.M. Leroy
Presidente
París

K. Kállay
Secretario General
Roma

CONFEDERACION EUROPEA DE AGRICULTURA

M. Collaud
Secretario General
Brugg/AG
Suiza

FEDERACION EUROPEA DE TRABAJADORES AGRICOLAS

Francis Robinson
Utrecht

CAMARA DE COMERCIO INTERNACIONAL

Loris Antonio Carreri
Roma

Enrico Crostarosa
Jefe, Servicios Técnicos de la Sección Italiana
Roma

COMISION INTERNACIONAL DE INGENIERIA RURAL

Luigi Sebastiano Rizzo
Scuelo Nazionale di Meccanica Agraria
Roma

ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL

Mario Appierto
Roma

CONSEJO INTERNACIONAL DE MUJERES

Sra. Luciana Corcos
París

FEDERACION INTERNACIONAL DE PRODUCTORES AGRICOLAS

Ottar Bergflødt
Funcionario para Europa
París

CONFEDERACION INTERNACIONAL DE SINDICATOS CRISTIANOS

E. Machielsen
Secretario General
Federación Internacional de Sindicatos Cristianos
de Obreros Agrícolas
Bruselas

UNION INTERNACIONAL DE ORGANISMOS FAMILIARES

G. Carrara
París

UNION MUNDIAL DE LAS ORGANIZACIONES FEMENINAS CATOLICAS

Srta. Maria Careni
Consultora Permanente de la Unión Mundial en la FAO
Roma

Organismos de la FAO

CONSEJO DE LA FAO

L. Maire
Presidente Independiente

COMISION EUROPEA DE AGRICULTURA

R. Braconnier
Presidente

COMISION FORESTAL EUROPEA

Sánchez Herrera
Vicepresidente

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura
y la Alimentación

B.R. Sen
Director General

Norman Wright
Director General Adjunto

F.W. Parker
Director General Auxiliar
Departamento Técnico

M. Voillet-Lavallée
Director General Auxiliar
Departamento de Relaciones Públicas y
Asuntos Jurídicos

M. Bzekiel
Jefe del Departamento de Economía

W.H. Pawley
Encargado del Servicio de Programa y del Presupuesto
Oficina del Director General

M. Autrot
Director de Nutrición

E. Glesinger
Director de Montes y Productos Forestales

K.V.L. Kesteven
Director de Zootecnia y Sanidad Animal

C.H. Weitz
Coordinador de la Campaña Mundial contra el Hambre

MESA DE LA CONFERENCIA

Presidió la Conferencia el Sr. Cépède (Francia).

Actuaron de Vicepresidentes los Sres. V. Andersen (Dinamarca), E. Asensio Villa (España), D.J. Buckley (Irlanda), M. Dayan (Israel), Ph. d'Otreppe (Bélgica), F.M. de Vilhena (Portugal), L. Eutaxias (Grecia), J.A.P. Francke (Países Bajos), M. Gillen (Luxemburgo), E. Jaakkola (Finlandia), A. Kauter (Suiza), R. Leopold (Austria), H. Martinstetter (República Federal Alemana), M. Marković (Yugoslavia), R. Mork (Noruega), G. Netzén (Suecia), J. Okuniewski (Polonia), G.U. Papi (Italia), O. Tosun (Turquía) y R. Wall (Reino Unido).

El Presidente y Vicepresidentes constituyeron el Comité de Orientación que atendió a cuestiones de organización de la Conferencia.

El Dr. I. Moskovits, Oficial de Enlace para Europa, de la Subdirección de Enlace entre los Servicios, Servicio del Programa y del Presupuesto, actuó de Secretario de la Conferencia. Actuaron de secretarios adjuntos el Sr. F. George, Subdirección de Enlace entre los Servicios, Servicio del Programa y del Presupuesto, el Dr. E.H. Hartmans, Departamento Técnico, Oficina del Director General Auxiliar, y el Sr. H. Jacoby, Jefe interino de la Dirección de Agricultura FAO/CEE. Fueron secundados por el Sr. Truman Peebles, Departamento de Relaciones Públicas y Asuntos Jurídicos, el Dr. Ray, Subdirección de Estudio y Evaluación de Programas, Servicio del Programa y del Presupuesto, el Sr. Ergas, Dirección de Análisis Económico, y el Dr. Fortunesco, Funcionario de Operaciones, Campaña Mundial contra el Hambre.

